

RADIO

FICHA TÉCNICA



Programa: SIN DISTANCIAS

Espacio: Geografía e Historia

Título: Los escribanos públicos.

Fecha emisión: 14-I-2011

Sinopsis: En la España medieval no era mucha la gente que sabía leer y escribir y que además conociese las leyes y el derecho. Y como hacía falta que alguien escribiese y redactase los documentos públicos, se creó el oficio de escribano público. Podemos decir que este oficio público es el precedente de los actuales notarios y que, ya entonces, acceder a este cargo no era nada fácil. Había que reunir muchos requisitos y su actividad estaba muy regulada.

Participantes: Blas Casado Quintanilla, catedrático de Historia Medieval en la UNED.